

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL

DECRETO N° 100-12-095-2018

11/05/2018

F:11.AP.JC

VERSIÓN: 0.1

FECHA: 22.08.16

Página: 1 de 1

"POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN RECONOCIMIENTO ESPECIAL"

El Alcalde de San Gil- Santander en uso de sus facultades constitucionales y,

CONSIDERANDO

Que corresponde al Gobierno municipal exaltar a las personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras, que realicen actividades o presten servicios meritorios en favor del comercio local, regional, nacional.

Que la Cruz Roja Colombiana creada en 1915 bajo el postulado de que "todos somos seres humanos", se ha dedicado a salvar vidas, prevenir y aliviar el sufrimiento humano, promover la cultura de la paz, la inclusión social, la salud, la gestión del riesgo de desastres, adaptación al cambio climático, la educación, los derechos humanos y el derecho internacional humanitario

Que la Cruz Roja Colombiana, basa y fundamenta su misión en los principios de Humanidad, Imparcialidad, Neutralidad, Independencia, Voluntariado, Unidad y Universalidad, los cuales siempre están presentes en cada una de las acciones que ha adelantado en pro de la comunidad.

Que la Cruz Roja Colombiana ha demostrado hasta el sacrificio de sus integrantes, amor por la patria, destacando toda su capacidad de respuesta en beneficio de los colombianos, frente a las graves calamidades generadas por los fenómenos naturales.

Que con ocasión de la conmemoración del Día de la Sangileñidad, es propósito de la administración municipal y del Instituto de Cultura y Turismo de San Gil, resaltar la labor y entrega a las entidades, gremios y personas, que como la Cruz Roja Colombiana ha realizado valiosos aportes al municipio.

En mérito de lo anteriormente expuesto,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Hacer un reconocimiento público a la Cruz Roja Colombiana grupo de apoyo San Gil, que a lo largo de los años ha respondido a los llamados de emergencia y solicitudes en todo sentido, que hace la sociedad sangileña.

ARTICULO SEGUNDO: El presente Decreto será entregado al representante de la Cruz Roja Colombiana grupo de apoyo San Gil, en nota de estilo y recibirá el escudo conmemorativo de la Sangileñidad, en acto público que tendrá lugar el día viernes 11 de mayo de 2018, en el parque Principal La Libertad de San Gil, en el marco de la conmemoración del día de la Sangileñidad.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San Gil, a los once días (11) del mes de mayo del año dos mil dieciocho (2018).

ARIEL FERNANDO ROJAS RODRIGUEZ

ALCALDE MUNICIPAL

Proyecto: Juan Manuel Arias . Ofic. Prensa Chro-Reviso: Nester Jose Pereira . Sec Juridico